



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 48
DEL DÍA 20 DE
DICIEMBRE DE
2023**



MUNICIPIO

Montevideo, siendo el día 20 del mes de Diciembre de 2023, siendo la hora 9:30 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Katrin Gómez

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Jorge Nasso y Pedro Tejera.-

SUPLENTES:

AUSENTES CON AVISO:

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: María Gimena Vidal y Amalia Almeyra.-

SUPLENTES: Matilde Palermo

Secretario de Actas: Paola Gómez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (4 en 4).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 47 DEL 13/12/2023.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (4 en 4).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Suplente, Matilde Plermo:

- Solicito tener información del Fondo de Recursos de Materiales.
- Santiago Arbón vecino de Piedras Blancas plantea arreglo de calle en Avda Jose Belloni entre Aparicio Saravia y General Flores. Son dos manzanas donde esta siempre sucio y vacío y allí se va a poner lo que es la Garita. Se plantea el arreglo del lugar.

Alcaldesa (i), Katrin Gómez:

- Respecto a este tema el vecino tendría que iniciar un expediente.-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcaldesa (i), Katrin Gómez:

- El sábado pasado se realizó la despedida con los funcionarios en Villagrán.
- Se suspendió la actividad en Parque Guaraní, por el momento no hay nueva fecha.
- La actividad de recorrida por saneamiento en Barrio Bola de Nieve se pasa para el viernes.
- El lunes pasado se asistió a la asunción del nuevo Concejo Vecinal, estuvo todo muy bien.-

ASUNTO 5: EXP. N.º 2019-0511-98-000037: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO PILOTO CIRCUITO LIMPIO EN MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) en tomar conocimiento del informe final de la Trabajadora Social, Mariana Ferrere, que figura en actuación N.º 53,

Lo que este Gobierno Municipal entiende pertinente es que para futuros proyectos o intervenciones se incluyan todas las Subzonas del Municipio.

Con lo resuelto se da pase a nuestra Dirección para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N.º 2023-1123-98-000009: CONVALIDACIÓN REFERENTE A SERVICIOS BRINDADOS POR LA EMPRESA SECUTECH.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN.

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con el dictado de resolución de convalidación.

Se adjunta la Res. N.º 183/23/0117.

Habiéndose reiterado por SAP, se remite a contaduría General para la prosecución del trámite.

ASUNTO 7: EXP. N.º 2023-1115-98-000018: A128932 COMPRA DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REITERACIÓN DEL GASTO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de presentes (4 de 4) de conformidad con el dictado de resolución de reiteración.

Se adjunta la Res. N.º 184/23/0117.

Habiéndose reiterado por SAP, se remite a contaduría General para la prosecución del trámite.

ASUNTO 8: EXP. N.º 2023-3025-98-000256: SR. EDIL JAVIER BARRIOS BOVE (1) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITA QUE SE PROCEDA A CORTAR LAS ESPECIES ARBÓREAS UBICADAS POR EL PASAJE JUANA DE IBARBOUROU ENTRE CON. TTE. GALEANO Y CAM. GRAL. LEANDRO GÓMEZ.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023 resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4), tomar conocimiento de estas actuaciones.

Con lo expuesto corresponde remitir estas actuaciones al Departamento de Secretaría General con el fin de remitir las mismas a la Junta Departamental por corresponder.-

ASUNTO 9: EXP. N.º 2023-9413-98-000101: RTVIU-191-617077 - SOLICITUD DE VIABILIDAD DE USO PARA LOCALES COMERCIALES/INDUSTRIALES YA INSTALADO - PRIMER PADRÓN: 419722 - DIRECCIÓN PRIMER PADRÓN: VERACIERTO 3086 - DESTINO: -INDUSTRIAS O LOCALES ASIMILADOS A ACTIVIDAD INDUSTRIAL CON SUPERFICIES MAYORES A 50 M2 Y MENORES A 6.000 M2 (ART. D 223.318).-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023 resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) avalar la viabilidad de uso que motiva estas actuaciones. Cabe manifestar que este Gobierno Municipal entiende pertinente que se cumplan con exactitud las consideraciones plasmadas en informe de la Arquitecta del Servicio CCZ9, María Domínguez, que lucen en actuación N.º 12.

Con lo expuesto se remite a la unidad 9413, unidad de origen para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2023-0017-98-000160: CONVOCATORIA A ONG PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL DE LIMPIEZA DE LOCALES.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE REITERACIÓN DEL GASTO.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con el dictado de resolución de reiteración.

Se adjunta la Res. Nª 185/23/0117.

Habiéndose reiterado por SAP, se remite a contaduría General para la prosecución del trámite.

ASUNTO 11: EXP. N.º 2023-0511-98-000018: PROYECTO HUERTAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) solicitar la incorporación de costos a este expediente para llevar a cabo el proyecto , cumplido vuelva a consideración del Gobierno Municipal .

Con lo expuesto pase a la unidad 0511, Profesor Alejandro Silvera para incorporar lo solicitado.-

ASUNTO 12: EXP. N.º 2023-0017-98-000288: LLAMADO DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) aprobar el llamado a veterinario que motiva estas actuaciones.

Cabe mencionar que este Gobierno Municipal entiende pertinente modificar el plazo de presentación de los candidatos y que el mismo sea de 10 días hábiles.-

Con lo expuesto se da pase a la Dirección de este Municipio para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 13: EXP. N.º 2023-1001-98-000405: EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ZORZALES Y EL CLUB ESCUELA VILLA GARCÍA DE BABY FÚTBOL SOLICITA REUNIRSE CON EL PRO SECRETARIO GENERAL, CON EL FIN DE CONCRETAR UNA CONCESIÓN MIXTA PARA AMBAS INSTITUCIONES, REFERENTE AL PADRÓN 187573.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) resolver de conformidad al respecto de la concesión que motiva estas actuaciones.

Con lo expuesto siga trámite.-

ASUNTO 14: EXP. N.º 2023-0017-98-000315: CONVALIDACIÓN CASA DE LA MUJER DE LA UNIÓN, MES DE SETIEMBRE 2023.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4en 4) de conformidad con el dictado de resolución de convalidación. Se adjunta la Res. N° 186/23/0117.

Habiéndose reiterado por SAP, se remite a contaduría General para la prosecución del trámite.

ASUNTO 15: EXP. N.º 2023-0017-98-000316: CONVALIDACIÓN CASA DE LA MUJER DE LA UNIÓN, MES DE OCTUBRE 2023.-
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE CONVALIDACIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de Diciembre de 2023, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (4 en 4) de conformidad con el dictado de resolución de convalidación. Se adjunta la Res. N° 187/23/0117.

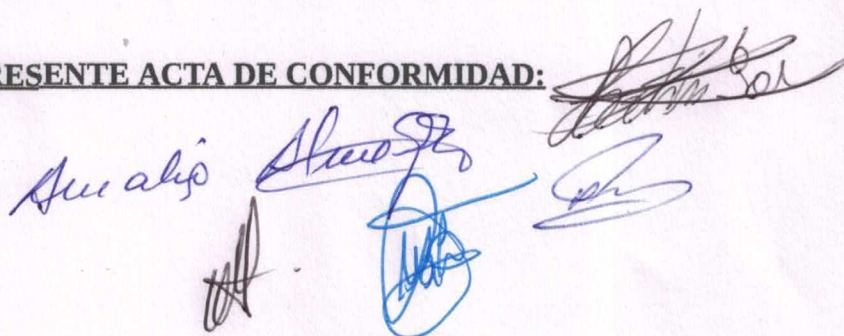
Habiéndose reiterado por SAP, se remite a contaduría General para la prosecución del trámite.

REF. EXPEDIENTES A INICIAR:

- Consultado al Alcalde no se define iniciar expediente para esta sesión.

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:30 hs. quedando la próxima para el 27 de Diciembre de 2023.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Su alio'. To its right are several other signatures, some of which are more stylized and difficult to decipher. The signatures are arranged in a loose cluster, with some overlapping.